



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704

Informe De Práctica Profesional
Gobernación de Cundinamarca UAEGRD

Santiago Peña Castillo

Trabajo presentado para Optar por el Título de
Profesional en Negocios Internacionales

Dirigido Por:

Luis Rodrigo Castelazo Torres

Magister en Logística y Comercio Internacional

Universidad Santo Tomás

Facultad de Negocios Internacionales

Bogotá D.C.

2021

Resumen

El presente trabajo expone el desarrollo de la práctica profesional vivida en el periodo de Julio a Noviembre del 2021-2, aquí se dará a conocer aspectos generales la Gobernación de Cundinamarca específicamente en la Unidad Administrativa Especial Para la Gestión del Riesgo de Desastres, presentando el área en el cual sería efectivo un plan de mejora.

Se dará a conocer como el plan de mejora va enfocado hacia la formulación de un Plan de Internacionalización Para la Gestión del Riesgo (PIGR) que se establece como un proyecto alternativo cuyo propósito principal es el cumplimiento de las metas de bienestar 315 de la Política Publica del Departamento en relación a la implementación de las funcionalidades del Sistema de Alertas Tempranas (SAT), debido a que actualmente el departamento de Cundinamarca no cuenta con este tipo de sistemas para la atención preventiva ante algún tipo de riesgo, y la meta 316; Escuela de Bomberos de Cundinamarca “ESBOCUN” las cuales se evidencian en el Plan Departamental de Desarrollo de Cundinamarca 2020-2024, para ello se pretende establecer diversas estrategias de cooperación técnica internacional, que permitirán desarrollar consecuentemente las metas, principios y fines esenciales de la entidad, resaltando que la consecución del proyecto radica en la importancia de la capacitación del personal bomberil, social y humanitario con el objetivo de solucionar las problemáticas adyacentes en el departamento en relación al aumento de la resiliencia y prevención ante desastres de origen natural y antrópico.

El PIGR de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres con el acompañamiento de la oficina de Asuntos Internacionales de la Gobernación de Cundinamarca pretende generar acercamientos y alianzas estratégicas con países cuyos sistemas de alerta temprana se adecuan a las necesidades del departamento y organizaciones supranacionales que brinden apoyo y asistencia en el cumplimiento de las metas 315 y 316.

Palabras clave: Internacionalización, Gobernación de Cundinamarca, Alianzas, Capacitación, Cumplimiento de metas.

Agradecimientos

En el progreso y desarrollo del presente trabajo quiero agradecer en primer lugar a mi familia, especialmente a mi madre y padre, mi padre que hoy no me acompaña en vida pero siempre está presente en cada paso que doy, él que desde el principio me apoyo en cualquier decisión que tome, a mi madre que con gran esfuerzo y dedicación logro sacar conmigo la carrera adelante, a mis hermanos que siempre estuvieron presentes en estos 5 años de arduo trabajo, a todos muchas gracias.

En segundo lugar, agradezco a todos los docentes de la facultad, que gracias a ellos logre adquirir el conocimiento con el que hoy por hoy cuento, todas sus enseñanzas y consejos de vida me ayudaron a formarme profesional y personalmente, por otra parte mis compañeros universitarios que en estos 5 años de estudio formaron parte de mi vida y de los cuales aprendí y viví grandes experiencias que serán recordadas de por vida, muchas gracias.

En tercer y último lugar, quiero agradecer a las personas que hicieron posible el desarrollo de mi práctica profesional en la Gobernación de Cundinamarca UAEGRD, a la Directora de esta unidad Gina Lorena Herrera Parra y a la Subdirectora de manejo Angelical María Herrera Echavarría, por darme la oportunidad de formarme y empezar mi vida profesional en el Sector Público, además de brindarme el conocimiento y la ayuda para cada día ser mejor persona, muchas gracias.

Introducción

El presente informe quiere dar a conocer el proceso que se llevó durante los 4 meses de práctica profesional dentro de la UAEGRD dando a conocer las metas de bienestar 315 en relación al Sistema de Alertas Tempranas (SAT) y 316 Escuela De Bomberos De Cundinamarca “ESBOCUN” explicitas en el Plan Departamental de Desarrollo de Cundinamarca 2020-2024, se plantea adecuar diversas estrategias de cooperación técnica internacional, que permitían desarrollar consecuentemente los objetivos, principios y fines esenciales de la entidad, en consonancia con los procesos misionales y transversales de la Política Pública de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión de Riesgos y Desastres (UAEGRD), integrando adicionalmente las metas establecidas para el año 2027 e interconectando los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el apoyo de organismos internacionales capacitados y especializados en la Gestión de Riesgos y Desastres.

La razón por la cual se pretende establecer el PIGR es brindar asistencia enfocada en las problemáticas adyacentes de las provincias más vulnerables del departamento, tales como: provincia de oriente, medina, Gualivá, Alto Magdalena, Tequendama y parte de Rio Negro. Ya que Cundinamarca por sus características geográficas y meteorológicas es propensa a ser vulnerable por diversos acontecimientos hidro climáticos, desde incendios forestales hasta Avenidas torrenciales, deslizamientos e inundaciones principalmente.

Conexo a lo anterior, se pretende a través del uso de las buenas prácticas por medio de las relaciones internacionales buscar aliados estratégicos que permitan desarrollar programas de formación, intercambio de conocimientos y capacitación avanzada en el área de la docencia, la investigación y la labor científica, fortaleciendo el cuerpo de bomberos y los Sistemas de Alerta Temprana (SAT).

Índice

PARTE I: La Empresa

1.1. Aspectos Generales	6
1.1.1 Misión, Visión y Objetivos	6
1.1.2 Ubicación Geográfica	7
1.1.3 Estructura Organizativa	8
1.1.4 Unidad o Departamento en el que se desarrolla la práctica	9
1.1.4.1 Análisis DOFA	9

PARTE II: Planteamiento de Plan de Mejora Respecto a las Prácticas Profesionales

2.1. Planteamiento central del informe de prácticas profesionales	12
2.2. Importancia, limitaciones y alcances del trabajo de prácticas profesionales	13
2.3. Objetivo general	14
2.3.1 Objetivos específicos	15

PARTE III: Contenido Plan de Mejora

3.1 Propuesta de mejora	16
3.2 Conclusiones	18
3.3 Bibliografía	20
3.4 Anexos	22

PARTE IV: Seguimiento Practica Profesional

4.1. Programación de actividades realizadas en la organización	23
4.1.1 Cumplimiento de objetivos trazados por mes	24

Parte I: La Empresa

1.1. Aspectos generales

La Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres es una entidad pública la cual es la encargada del proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, con el ánimo de impedir o evitar que se genere, además de reducirlo o controlarlo cuando ya existe; para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, fue creada por la Asamblea Departamental de Cundinamarca mediante Ordenanza No. 284 del 22 de diciembre de 2015, con la misión de orientarla gestión y coordinar las entidades del Sistema Departamental para la Prevención y Atención de Desastres. (Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres [UAEGRD], s.f.a)

1.1.1. Misión

Es misión de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres orientar la gestión y coordinar las entidades del Sistema Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, con el fin de prevenir y mitigar los riesgos, articular las acciones de intervención, organizar la atención de emergencias, la rehabilitación y reconstrucción en caso de desastre; incorporando el conocimiento, reducción y manejo del riesgo con el concepto de prevención en la planificación, educación y cultura del departamento de Cundinamarca para el tema, a fin de disminuir la vulnerabilidad y los efectos catastróficos de los desastres naturales y antrópicos, dentro de las competencias establecidas en la Ley 1523 de 2012. (UAEGRD, s.f.b)

Visión

Cundinamarca seguirá siendo, en el 2036, el departamento mejor educado, formando ciudadanos resilientes, tolerantes y felices, compartiendo un territorio ordenado, sostenible, integrado y competitivo, con igualdad de oportunidades para el campo y la ciudad, utilizando las herramientas que genera el desarrollo inteligente. (CUNDINAMARCA.GOV, 2020)

Objetivos

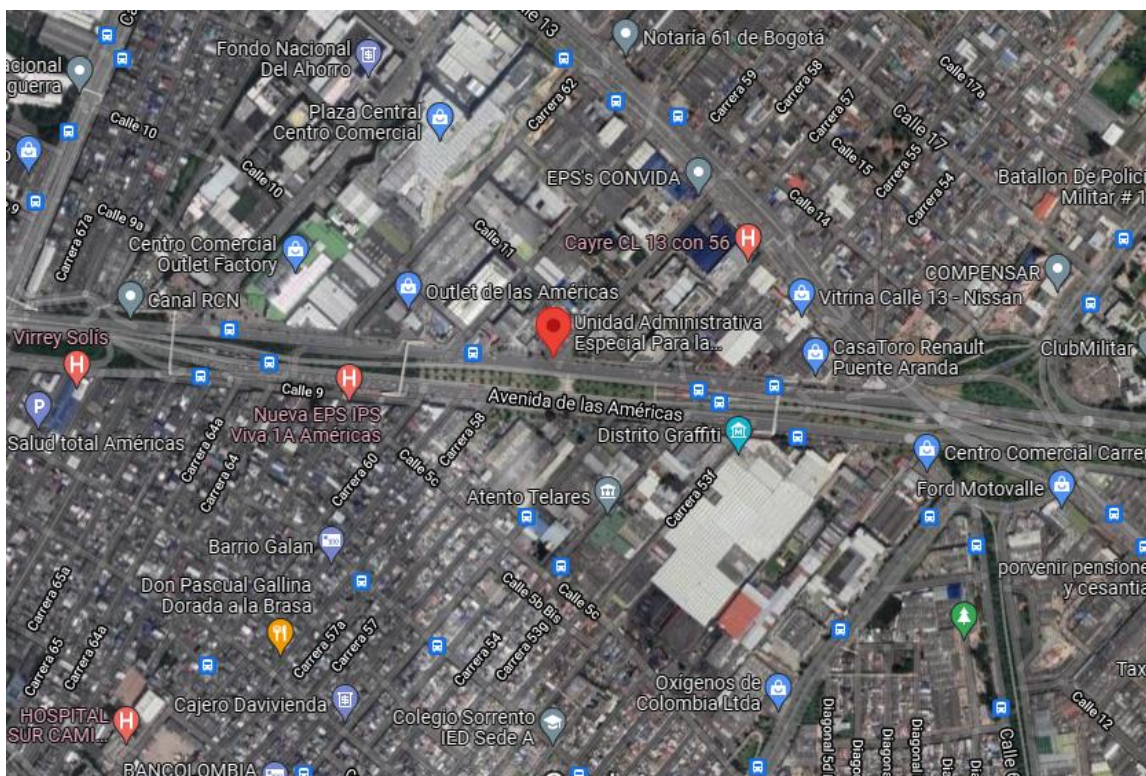
Son objetivos de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riego de Desastres:

- Promover la articulación de las entidades del departamento de Cundinamarca en las actividades destinadas a conocer los riesgos, prevenir emergencias, desastres y mitigar el impacto sobre la población y bienes de los cundinamarqueses.
- Velar por la incorporación de las variables de la gestión del riesgo en la planificación del desarrollo.
- Promover la participación pública, privada y comunitaria en la gestión del riesgo.
- Articular y participar en la respuesta eficiente y oportuna en caso de emergencias y/o desastres.
- Coordinar y articular la atención, en forma prioritaria, de las áreas especialmente vulnerables.
- Desarrollar y participar en la consolidación del Sistema Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Velar por el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional en las áreas de conocimiento, reducción, manejo y mitigación del riesgo, así como en los procesos de rehabilitación y reconstrucción cuando ocurran desastres. (UAEGRD, s.f.b)

1.1.2. Ubicación geográfica

La UAEGRD se encuentra ubicada en el departamento de Cundinamarca específicamente en la ciudad de Bogotá que cuenta con 6 778 691 habitantes, con una densidad poblacional de aproximadamente 4146 habitantes por kilómetro cuadrado según el DANE: la ubicación geográfica de esta Unidad es en la carrera 58 (Avenida Las Américas) No 09 - 05 Bogotá D.C. como se puede evidenciar en la ilustración 1.

Ilustración 1. Ubicación geográfica de la UAEGRD



Nota: Tomado [Ubicación geográfica de la UAEGRD], de Google , 2021©. <https://acortar.link/TIN9TY>

1.1.3. Estructura organizativa

Figura 2 Organigrama



Nota: Tomada de *Estructura Orgánica*, Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2020, Gobernación de Cundinamarca. <https://acortar.link/zAUpaa>

Como practicante de la UAEGRD me encontraba en la subdirección de manejo de Desastres a cargo de la Subdirectora Angélica María Herrera, el cargo ocupado en esta área era Gestor de Proyectos Internacionales.

1.1.4. Subdirección de manejo de desastres

Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación pos desastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entendiéndose: rehabilitación y recuperación (Ley 1523, 2012, art. 4).

Principales funciones de la subdirección de Manejo de Desastres

- Dirigir y organizar al interior de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres, la labor requerida para el manejo recuperación y rehabilitación en procesos de gestión del riesgo de desastres.
- Realizar la orientación y apoyo a las entidades departamentales y municipales en su fortalecimiento institucional, para la inclusión de la política de gestión del riesgo de desastres en los Planes Territoriales.
- Velar por la articulación de las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y procedimientos departamentales de manejo para la gestión del riesgo de desastres.
- Promover acciones para la respuesta, implementación de sistemas de alerta temprana, capacitación, conformación de centros de reserva, mecanismos de albergues temporales, equipamientos entre otros (UAEGRD, s.f.d).

1.1.5. Análisis DOFA

En este periodo en el cual el Gobernador Nicolás García Bustos ha estado presente en todas las actividades realizadas y desempeñadas por la UAEGRD se ha venido evidenciando un gran aporte por parte de esta Unidad hacia la comunidad a través de ayudas y donaciones a los municipios más afectados por diferentes eventualidades de riesgos presentadas en el departamento, por otra parte el empeño, dedicación y esfuerzo realizado por la actual Directora Gina Lorena Herrera ha hecho que todo esto sea posible y ha logrado posicionar a esta entidad en el lugar que hoy en día se encuentra.

Sin embargo, se han presentado una serie de situaciones las cuales no han permitido que la UAEGRD funcione en su totalidad y logre suplir las necesidades de la comunidad frente a un evento de riesgo inesperado, situaciones las cuales se han venido trabajando pero a pesar de esto no han ido suficientes para abarcar la cantidad de daños presentados.

Tabla 1 **DOFA**

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Algunas quejas presentadas por los municipios por afectaciones en el mismo no son tomadas con mayor importancia. Las solicitudes de organismos internacionales para rendición de cuentas son archivadas o presentadas después de los tiempos estipulados Cuando se encuentran eventualidades en los municipios con afectaciones en el mismo los planes pilotos para capacitaciones y donaciones son dejados de lado.	La buena relación que tiene la Unidad con la oficina de asuntos internacionales de la Gobernación de Cundinamarca ha permitido acercamiento a entidades de otros países los cuales han ayudado a suplir algunas necesidades del departamento. Existen diferentes organismos internacionales que permiten acceso a cursos en línea de los cuales Cundinamarca ha sacado provecho para capacitar a su personal de ayuda. Los comités y las mesas de junta han permitido que los municipios del	La entidad cuenta con personal capacitado para cada una de las áreas lo cual permite que las actividades sean desempeñadas de la mejor forma y se dé cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo del departamento. Los medios de comunicación que utiliza la UAEGRD (Redes sociales, Radio, Pagina Web) han permitido mayor acercamiento y conocimiento por parte de comunidad. Las capacitaciones constantes que se le dan a los municipios acerca de la gestión del riesgo han	El presupuesto con el que cuenta con el departamento no es suficiente para cubrir las necesidades de los departamentos. La respuesta por parte de organismos internacionales para ayudas financieras, donaciones y capacitaciones resulta ser un poco tardía. La Gobernación de Cundinamarca a pesar de su gran apoyo a esta Unidad tiene como prioridad otras entidades lo que conlleva a que no se le presta la atención necesaria para suplir con

En algunas ocasiones las subdirecciones de la Unidad desconocen a profundidad los planes de internacionalización previstos, lo cual genera que estos no sean llevados a cabo en total plenitud.	departamento tengan mejor conocimiento del riesgo. La importancia que se le ha dado a la Unidad en la actual Gobernación ha permitido recibir donaciones y ayudas humanitarias para mitigar los daños generados en los municipios.	logrado mitigar gran cantidad de eventualidades en estos lugares. El plan de internacionalización presentado a la oficina de asuntos internacionales de la Gobernación fue tomado de buena forma y el apoyo que han brindado para los acercamientos con otras entidades ha permitido que este avance con éxito.	las necesidades de la comunidad. Los planes piloto presentados en la Unidad muchas veces son archivados en los cambios de administración lo cual lleva a que no se cumplan en su totalidad.
--	--	---	---

Nota: Elaboración propia a partir de los datos tomados del desarrollo de las prácticas profesionales dentro de la entidad.

PARTE II: Planteamiento de Plan de Mejora Respecto a las Prácticas Profesionales

2.1. Planteamiento Central del Informe de Prácticas Profesionales

La consecución de las metas 315 y 316 del Plan Departamental de Desarrollo de Cundinamarca, se enmarca en el establecimiento de relaciones estratégicas a través de las buenas prácticas, concepto que “se utiliza para referirse a un conjunto coherente de acciones que han presentado excelentes resultados para el desarrollo en un determinado contexto” (APC Colombia, 2014, p. 1), para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos planteados, considerando necesaria la importancia de la participación de actores a nivel nacional e internacional competentes en la gestión del riesgo de desastres, por tanto, la cooperación internacional es un instrumento indispensable para ello, entendida esta como

La acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil (ADELCO, s.f).

Sin embargo, la cooperación internacional contiene distintas modalidades, las cuales serán descritas a continuación con la finalidad de conocer cuáles de ellas serán implementadas para la ejecución y acercamiento entre los distintos actores, resaltando que los acercamientos se harán desde el ámbito gubernamental y local, siendo la primera de ellas la cooperación descentralizada, entendida como: “una modalidad de cooperación que potencia las capacidades locales de los territorios, de manera que entre autoridades locales y actores territoriales se promueve la transferencia de buenas prácticas y procesos innovadores” (APC Colombia, 2020). De igual manera se pretende hacer uso de la cooperación técnica, la cual integra los siguientes elementos:

La CT abarca diversas modalidades operacionales, que comprenden desde las asesorías técnicas y la implementación de proyectos específicos, hasta las actividades de entrenamiento y cursos de capacitación en diversos ámbitos multisectoriales, pasando por el intercambio de buenas prácticas y aprendizajes a

través de seminarios y talleres y por la creación y operación de redes de expertos y profesionales especializados (CEPAL, s.f).

Ahora bien, dicha cooperación técnica se encuentra orientada a encontrar actores a fines en el hemisferio latinoamericano ya que representa una mayor facilidad en los acercamientos diplomáticos, por tanto el tipo de asistencia y/o colaboración que se establece es la cooperación sur-sur, la cual se representa como una “manifestación de solidaridad entre los pueblos y los países del Sur que contribuye a su bienestar nacional, a su autosuficiencia nacional y colectiva y al logro de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluyendo la Agenda 2030” (UNOSSC, 2019). Del mismo modo a nivel mundial se busca el establecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones No-gubernamentales para la consecución de objetivos, siendo entendido este concepto “puede definirse como la unión de personas, empresas o países, mediante la cual se da un compromiso de ayuda o apoyo mutuo para lograr un fin determinado, con beneficios similares para las partes que la conforman” (Entrepreneur, 2021).

Por último, se afirma que La cooperación Norte-Sur, complementada con la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, ha demostrado ser clave para reducir el riesgo de desastres, y es necesario seguir fortaleciendo la cooperación en ambas esferas. Las alianzas desempeñan un importante papel adicional al aprovechar todo el potencial de los países y apoyar sus capacidades nacionales en la gestión del riesgo de desastres, así como en mejorar el bienestar económico, sanitario y social de las personas, las comunidades y los países (UNISDR, 2015).

2.2. Importancia, limitaciones y alcances del trabajo de prácticas profesionales

La importancia investigativa y de selección será implementada a través de modelos comparados con la finalidad de identificar las entidades y países del sistema internacional que corresponden mejor a las necesidades y objetivos del proyecto PIGR en materia de prevención, gestión y manejo del riesgo. Adicionalmente se utilizarán informes y/o datos cuantitativos para la identificación y mapeo de las provincias más afectadas en el departamento por lluvias, incendios y remociones de tierra principalmente, anexo a esto se identificará que tipos de bomberos serán los capacitados por los organismos internacionales

para que de esta forma suplan las necesidades de la población en cuanto a los riesgos presentados en el departamento.

En el transcurso del proyecto se cumple una función expositiva en tanto se dan a conocer los avances del mismo a la oficina de asuntos internacionales que permitan un apoyo para el acercamiento hacia entidades del exterior a fines a la gestión del riesgo y que permitan la apertura de espacios de dialogo llevando a cabo el desarrollo de las metas propuesta y llevando al campo su acción e implementación.

El departamento de Cundinamarca será el actor beneficiado, ya que la presente iniciativa pretende conformar un Sistema de Alertas Tempranas digital y móvil, con los estándares tecnológicos necesarios para suplir las demandas del mismo por medio de la cooperación científica, por otra parte las actividades orientadas hacia ESCOBUN recibirán capacitación técnica internacional para que de esta forma el personal de bomberos esté mejor cualificados ante alguna eventualidad.

Por último, se hará uso de las Técnicas Documentales de carácter cualitativo y cuantitativo, la cual es suministrada por medio de entidades oficiales como lo son la Unidad Administrativa Especial Para la Gestión del Riesgo de Desastres (UAEGRD), Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y demás entidades que permitan suministrar información precisa y completa para el desarrollo del proyecto y su implementación requerida en el departamento de Cundinamarca.

2.3. Objetivo General del trabajo de Prácticas Profesionales

Conformar alianzas estrategias con organizaciones del sistema internacional en la gestión de riesgo de desastres, que contribuyan al cumplimiento de las metas del Plan Departamental de Desarrollo 315 y 316, junto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en consonancia con los procesos misionales y transversales de la ley 1523 de 2012 expresa en la Política Pública de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión de Riesgos y Desastres (UAEGRD).

2.3.1. Objetivos Específicos

- Fortalecer los mecanismos de alerta temprana del departamento de Cundinamarca a través de la experiencia previa de organizaciones internacionales especializadas en este ámbito.
- Aportar en la conformación de plataformas web y aplicaciones informativas en colaboración de las Tecnologías de la información, la comunicación nacional (TIC) y entidades nacionales como el IDEAM para la posterior articulación con el Sistema de Alertas Tempranas (SAT).
- Establecer alianzas estratégicas con cuerpos de bomberos a nivel nacionales e internacionales para la formación, el intercambio de conocimientos y capacitación del personal de la academia ESBOCUN.
- Incentivar la participación de la UAEGRD y ESBOCUN en el escenario internacional con el intercambio de buenas prácticas y la transferencia de conocimientos.
- Apoyar la implementación de asistencia técnica, tecnológica y financiera para la prevención de desastres por medio del presente plan de internacionalización.

PARTE III: Contenido Plan de Mejora

3.1. Propuesta de mejora

Dar cumplimiento a la meta 315 y 316 de la política pública del departamento de Cundinamarca con ayuda, capacitación, transferencia de conocimientos y donaciones de entidades nacionales e internacionales.

De acuerdo a la meta de bienestar 315 se pretende adaptar al sistema de alertas tempranas 3 funcionalidades que permitan informar a la población de eventos fortuitos de origen natural y antrópico que pueda vulnerar o generar afectaciones en las múltiples dimensiones de los habitantes del departamento de Cundinamarca. La presente iniciativa tiene como finalidad aumentar la resiliencia ante eventos climáticos, prevenir y salvar vidas, garantizando la seguridad de las personas, en especial de aquellas ubicadas en provincias con alto grado de vulnerabilidad e impacto ambiental.

No obstante, se ha evidenciado desde la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgos de Desastres (UAEGRD) que los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) posee deficiencias estructurales severas para que la comunidad esté informada y pueda tener una mayor capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y/o calamidad pública, por tanto se insta a adoptar medidas de conocimiento y prevención del riesgo con ayuda de entidades pioneras a nivel nación como la CAR y el IDEAM, incorporando adicionalmente a las Universidades y a nivel internacional con organismos de las Naciones Unidas o países cuyos sistemas son pioneros en el componente del riesgo y los SAT multipropósitos, las cuales se encuentran capacitadas para el adecuado manejo de desastres y cuyas herramientas tecnológicas contribuyan a la creación de plataformas científicas y atmosféricas en colaboración con las TIC 's y junto a la capacitación técnica internacional para el seguimiento en tiempo real de las eventualidades meteorológicas del departamento.

No sin antes proceder a las estrategias y planes del SAT, es imprescindible describir en que consiste un Sistema de Alertas Tempranas según la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres

Es un conjunto de capacidades relacionadas entre sí para la vigilancia, previsión y predicción de amenazas, evaluación de los riesgos de desastres, así como,

actividades, sistemas y procesos de comunicación y preparación, que permite proveer y diseminar información oportuna y eficiente a individuos y/o comunidades que se encuentran expuestas ante una emergencia, para actuar con tiempo suficiente de antelación y de manera oportuna ante el peligro (UNGRD, 2021).

La meta de bienestar 316 representa para el departamento un avance determinante para la gestión y manejo de riesgos y desastres, atendiendo de manera eficaz y eficiente las emergencias y eventos fortuitos que ocurran en el departamento. La implementación continua de esta meta permitirá estructurar un centro de formación bomberil, clave para la mitigación oportuna de riesgos, la capacitación comunitaria y la formación profesional de los bomberos, a través de programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de conocimientos e intercambio de experiencias.

Sin embargo, atendiendo al Estatuto General de Bomberos del departamento de Cundinamarca, la presente entidad posee algunas debilidades o retos como se indica en el artículo 4, inciso F en relación a la falta de formación de los socorristas en función de las necesidades sociales. Con respecto a este ítem, se hace alusión a la necesidad de capacitar de manera más idónea y adecuada a los socorristas, por lo que se considera imprescindible usar los mecanismos de cooperación internacional a fin de solucionar y mitigar dicha vulnerabilidad en temas como la formación académica en profesionales, las diferentes disciplinas transversales, los oficios interdisciplinarios y la bomberotecnia, claves para la gestión de riesgos y desastres.

Por tanto se pretende con el presente plan de internacionalización, contribuir a la consecución de objetivos de ESBOCUN en los programas de formación de la escuela y que sus campos de acción posean los certificados internacionales necesarios, con los estándares de calidad más altos y cuenten con el acompañamiento de expertos de escala internacional en manejos de incendios forestales, inundaciones y remociones de tierra principalmente.

3.2. Conclusiones

Con la información suministrada anteriormente, se puede concluir que el Plan de Internacionalización para Gestión de Riesgos se plantea con base a la identificación de posibles debilidades y amenazas que se encuentran inmersas en el sistema de la UAEGRD, por tanto la iniciativa se presenta como una solución alternativa para reforzar los proyectos de capacitación profesional y especializada de las entidades mencionadas en el documento, de igual manera tiene como finalidad avanzar significativamente en los objetivos del Plan Departamental de Desarrollo 2020-2024. A su vez que contribuye en el desarrollo de las metas propuestas en la política pública para el año 2027 enunciando el eje estratégico número 1.1.3 apoyo a los municipios para actualizar los análisis de amenazas, 1.2 aportar en el desarrollo de análisis de vulnerabilidad y riesgo, 1.3 análisis de riesgos asociados a variabilidad y cambio climático, 1.4.2 El fortalecimiento de la resiliencia en el departamento, 2.3.2 La mitigación de escenarios de riesgo, al igual que el 3.1 formación y capacitación para la respuesta y fortalecimiento del voluntario para la respuesta, y finalmente pretende brindar importantes avances en la consecución de la meta 3.3 de sistema de alertas tempranas y la 4.2 Desarrollo de la participación en la gestión del riesgo.

Por ultimo con el plan de internacionalización se pretende reforzar la participación de la Unidad en el escenario internacional y permita ser un departamento referente a nivel nacional en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) cumpliendo con el ODS número 17 Alianzas para Lograr los Objetivos, al igual que los programas y proyectos aportarán al ODS 13. Acción por el clima y el ODS 3. Salud y Bienestar para la población de Cundinamarca Y por último el número 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles, ya que las iniciativas van orientadas a la capacitación técnica y para la comunidad, reduciendo los índices de mortalidad por desastres y fomenta el establecimiento de políticas verdes, permitiendo además una mejor gestión, resiliencia y adaptación ante los riesgos naturales y por último se retomara el Noveno ODS, el cual es Industria, Innovación e infraestructura, ya que con la consolidación de un Sistema de Alertas Tempranas moderno, acorde a las metas de carácter superior para la reducción del riesgo, con especial énfasis en la meta 7.

Ahora bien, para el estableciendo del PIGR se recomienda el apoyo logístico, técnico y económico de diversos actores, intercambiando con agentes nacionales e internacionales conocimientos e información vital para el adecuado manejo de emergencias en el departamento. Orientado a la mitigación integral del riesgo, en la capacidad técnica, científica y tecnológica y en cada uno de los ejes transversales que plasma la ley 1523 de 2012.

3.3. Bibliografía

- APC. (2014). Guía de Buenas Practicas de Colombia Para La Cooperación Sur-Sur.
https://www.boyaca.gov.co/casaboyaca/wp-content/uploads/sites/79/2014/02/images_Convocatorias_Guia_Buenas_Practicas.pdf
- APC Colombia. (2020). Cooperación Descentralizada.
<https://www.apccolombia.gov.co/taxonomy/term/153>
- CEPAL. (s.f). Cooperación técnica. <https://www.cepal.org/es/cooperacion/cooperacion-tecnica>
- CUNDINAMARCA.GOV. (2020). Misión y Visión.
<https://www.cundinamarca.gov.co/Home/Gobernacion.gc>
- Entrepreneur. (2021). ¿Que son las alianzas Estratégicas?
<https://www.entrepreneur.com/article/257300>
- Google. (s.f.). [Ubicación geográfica de la UAEGRD]. Google maps.
<https://acortar.link/TIN9TY>
- Ley 1523 de 2012. Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. Abril 24 de 2012. D.O. 48411
- RED ADELCO. (s.f). ¿Qué es la Cooperación Internacional?
<https://www.redadelco.org/que-es-la-cooperacion-internacional>
- UNGRD. (2021). ¿Por qué una política pública para sistemas de alerta temprana?
<https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/handle/20.500.11762/32526?locale-attribute=en>
- Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres. (s.f.a). Preguntas y respuestas más frecuentes. Gobernación de Cundinamarca.
https://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariasEntidades.gc/UnidadAdminEspGestion/UnlAdmEsplaGesRiesdeDesDespli/asservicioalciudadano_uniaegrdr/preguntas+y+respuestas+frecuentes
- Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres. (s.f.b). Misión y Objetivos. Gobernación de Cundinamarca.
<https://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariasEntidades.gc/UnidadAdminEsp>

Gestion/UnIAdmEsplaGesRiesdeDesDespli/asquienessomos_contenidos/cuniaegrd
_quienesmisionyvisionfinal

Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres. (s.f.c). ¿Qué es?.
Gobernación de Cundinamarca.

[https://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariasEntidades.gc/UnidadAdminEsp
Gestion/UnIAdmEsplaGesRiesdeDesDespli/assubmanejo/cuniaegrd_que_es](https://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariasEntidades.gc/UnidadAdminEspGestion/UnIAdmEsplaGesRiesdeDesDespli/assubmanejo/cuniaegrd_que_es)

Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2020). Estructura
Orgánica. Gobernación de Cundinamarca. <https://acortar.link/zAUtaa>

UNISDR. (2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-
2030.

https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf

UNOSSC. (2019). Acerca de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

[https://www.unsouthsouth.org/acerca-de/acerca-de-la-cooperacion-sur-sur-y-
triangular/?lang=es](https://www.unsouthsouth.org/acerca-de/acerca-de-la-cooperacion-sur-sur-y-triangular/?lang=es)

3.4. Anexos

Anexo 1: Presentación dirigida a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, en el cual se daba a conocer el Plan de Internacionalización y una de las metas del Plan de Desarrollo Departamental.

PARTE IV: Seguimiento Práctica Profesional

4.1. Programación de actividades realizadas en la organización

Contratación Junio 2021

En este periodo se hizo firma del contrato en el cual se dio a conocer el acta de vinculación formativa de un estudiante para la realización de una práctica laboral, anexo a esto la resolución N° 00932 de 2021 donde se informaba la duración de las prácticas profesionales, quien iba a ser el tutor y jefe inmediato y se decía cuales iban a ser las actividades desempeñadas durante el transcurso de la misma.

Desarrollo de la práctica profesional del 14 de Julio 2021 al 03 de Noviembre 2021

Como se nombró anteriormente tras la firma del contrato, en la Resolución N° 00932 de 2021, se dieron a conocer las actividades que se realizarían durante el transcurso de la práctica, estas fueron:

- Establecer las relaciones entre la UAEGRD, Organismos Nacionales e Internacionales, Estados y Sociedades desde un enfoque jurídico, histórico y político, buscando alianzas que beneficien a los cundinamarqueses.
- Apoyar en el planteamiento de posibles iniciativas de Cooperación y Colaboración nacional e internacional que se ajustan a las actividades y proyectos de la unidad, y que su ejecución sea viable.
- Brindar acompañamiento y apoyo a la UAEGRD, en la búsqueda de Proyectos Internacionales y/o Alianzas de Cooperación internacional, que fortalezcan los objetivos que se desarrollan desde la Unidad.
- Desarrollar entornos en los que sus conocimientos y el funcionamiento de la unidad se vean correlacionadas para el desarrollo funcional de los diferentes proyectos de cooperación de entes nacionales e internacionales.
- Apoyo en la rendición de informes de los proyectos e inversiones realizados por organismos nacionales e internacionales que sean de su conocimiento en el desarrollo de sus pasantías.

- Brindar acompañamiento a la Unidad en la elaboración de informes y rendición de los mismos, con aportes técnicos propios de su área de conocimiento.
- Orientar, apoyar y desarrollar acciones que busquen plasmar los objetivos y lineamientos de la UAEGRD con organismos y entidades nacionales e internacionales (PasaCundinamarca, Resolución N° 00932, 2021).

Por otra parte, se realizaron una serie de actividades y reuniones con entidades como lo fue la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), la oficina de asuntos internacionales de la Gobernación de Cundinamarca, la cual fue la encargada de vincular el proyecto en el cual se estaba trabajando con entidades de otros países para recibir ayudas, donaciones y transferencias de conocimientos en los cuales se vieran beneficiadas las partes. Además de esto se realizó una rendición de cuentas de un dinero ingresado al departamento de Cundinamarca por parte de Japón en el año 2015 y 2018 para lo cual se tuvo que retomar a información y datos de estos años y tener reuniones con la UNGRD ya que a través de ellos y de la oficina de asuntos internacionales podrían ser recibidas donaciones por parte de este país para el siguiente año.

4.1.1. Cumplimiento de objetivos

CICLO 1	CICLO 2	CICLO 3	CICLO 4
Durante el mes 1 recibí capacitación por parte de la UAEGRD en la cual se me designaban y explicaban las funciones a desempeñar, además se dio a conocer de que trataba la Unidad y cuál era el propósito de esta; conocí las	Avanzado ya el proyecto de internacionalización y pasado el primer mes se decide presentar dicho proyecto a la oficina de asuntos internacionales, para ello se llevan una serie de reuniones tanto presenciales como virtuales en las	Después de ver realizado las respectivas correcciones se logra entablar reuniones con varias entidades las cuales podrían ser de ayuda para el plan de internacionalización, se vienen diálogos con la Unidad	En el último mes se continua en dialogo con Japón a través de la oficina de asuntos internacionales para recibir dichas ayudas, sin embargo ellos piden una rendición de cuentas por parte de las donaciones dadas en 2015 y 2018 para lo cual se empieza a

diferentes subdirecciones y el personal que trabajaba en cada una de ellas, y por último se le dio inicio al plan de internacionalización dándome a conocer las metas que se querían cumplir del Plan de Desarrollo Departamental.	cuales se identifican los pro y contra del plan, se hacen sus respectivas correcciones y se procede a enviar correos a entidades internacionales para solicitar ayuda para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.	Nacional para la Gestión del Riesgo y con la oficina de asuntos internacionales para revisar el proceso de dicho Plan, anexo a esto se logra entablar un acuerdo con Japón para recibir una transferencia de conocimientos y unas donaciones para el Departamento.	trabajar en esta de la mano de la CAR (Corporación Autónoma Regional), el IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales) y la UNGRD (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres) dando respuesta a lo que ellos pedían para poder recibir la ayuda que se les pedía para el 2022.
--	---	--	--